Instituto de Economía
Universidad San Francisco de Quito
KOYUNTURA Express
Mayo 20 - 2020
Nº 11

REFLEXIONES SOBRE LA OFERTA DE ALIMENTOS EN ECUADOR, EN TIEMPOS DE "COVID-19"

Jorge Jair Avila Santamaría
Profesor de la USFQ - javilas@usfq.edu.ec

1-Introducción

A pesar de la crisis sanitaria, la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO, en inglés) resalta que no se ha generado una crisis en la producción de alimentos, que es suficiente para satisfacer la actual demanda mundial.[1] Sin embargo, exhorta a las naciones a analizar factores o políticas, establecidas frente al COVID-19, que podrían desencadenar una "innecesaria" crisis alimenticia.[2]

Los gobiernos deben actualmente considerar factores a ser vistos con mucho cuidado, al momento de tomar decisiones en el ámbito agropecuario:

1) restricciones al comercio internacional
2) demanda deprimida
3) logística de distribución de alimentos potencialmente debilitada

Hay países como Rusia, que ya han comenzado a establecer cuotas de exportación de, por ejemplo, maíz. Y Ecuador ya llega a los dos meses de cuarentena, donde las personas y empresas no han generado suficientes ingresos y se han ocasionado numerosos despidos,[3] implicando una potencial demanda deprimida en este año, y muy probablemente, el próximo. En ciertos sectores se ha comenzado a evidenciar la falta de productos alimenticios básicos, de ahí su sobreprecio, lo que probablemente se deba a que el agricultor no puede colocar su producción por una logística debilitada ante la pandemia.

El objetivo de este documento, es entender los riesgos potenciales en la agricultura del Ecuador, durante y después de la pandemia del COVID-19. Se considerarán primero los grupos de productos agropecuarios de alta importancia, de acuerdo con el MAGAP.

Por un lado, los productos estrella de exportación como banano, cacao, café, camarón, palma de aceita y rosas, los cuales en conjunto son históricamente los productos agropecuarios que generan más divisas.

---

1 La evolución de las existencias globales de tres cultivos arroz, maíz y trigo, que a pesar de la crisis de salud, se mantienen estables (ver http://www.amis-outlook.org/#jfmulticontent_c363419-1).

2 Ver http://www.fao.org/news/story/en/item/1272077/icode/.

3 Ver https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-coronavirus-despidos-intempestivos-teletrabajo.html.



Por otro lado, el grupo de productos como arroz, maíz suave (choclo), papa, legumbres y hortalizas, que forman parte de la dieta diaria de la mayoría de los ecuatorianos, y cuya producción involucra a más de 300,000 personas (cifras del 2018), entre empleo pleno y no pleno.[4]

Luego, el sector pecuario que también contribuye de manera importante al empleo, lo que se deduce de su significativo aporte al PIB Agrícola de casi 10% (US$500 millones en términos reales) o del 0,74% al PIB total; y ni decir el aporte nutricional a los ecuatorianos, por el consumo anual de leche, carne de res y pollo, de 92 litros, 10 kg y 33 kg, respectivamente (Rodríguez, Erazo and Narváez 2019).

Todos estos son sectores agropecuarios estratégicos, no solo por rol en la seguridad alimentaria, sino también por su papel en conservar la liquidez global de la economía del Ecuador.

2-Producción Nacional: Disponibilidad Interna y Externa

Durante los últimos 10 años, la producción de ciertos bienes ligados a la seguridad alimentaria (ejemplo: arroz, maíz, papas, carnes de res y pollo) ha venido aumentando en promedio. Sin embargo, legumbres y hortalizas, y leche, son productos de importancia dietética que han experimentado tasa de crecimiento en promedio negativas, -0,17% y -1%, respectivamente (ver Tabla 1). A pesar de esto último, se puede decir que la producción ha sido estable (datos del MAGAP).

En general, la producción disponible para el consumo interno ha sido siempre satisfecha por la producción nacional. Como se observa en la Tabla 1, Ecuador ha mantenido una dependencia alimentaria[5] "relativamente baja" de estos productos de consumo masivo durante el período 2010-2018; solo con excepción de las legumbres y hortalizas para las cuales el mercado interno ha sido suplido en un 19% por las importaciones. Por ejemplo, ha existido una dependencia alimentaria de las importaciones de maíz suave de 2.02%, pero incluso cabe destacar que a partir del 2016 esto baja a 0%, completando la soberanía alimentaria en este rubro. Similar situación se da con el arroz, cuya dependencia ha sido muy baja históricamente.

---

4 Ver boletines situacionales http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php

5 De lo disponible para el consumo interno, cuánto es importado. El cálculo es: importaciones (t) dividido para la disponibilidad para demanda interna (t).



Tabla 1:

Estadísticas de productos de seguridad alimentaria (promedio 2010-2018)

Variable producto	*Arroz*	*Maíz suave (choclo)*	*Legumbres y Hortalizas*	*Papas*	*Leche*	*Carne res*	*Carne pollo*
Producción (miles t)	872	50	120	336	2,126	176	452
Tasa crecimiento]	[1,25%]	[11,46%]	[-0,17%]	[4,91%]	[-1%]	[1,74%]	[2,22%]
Dependencia alimentaria	0.52%	2.02%	19.54%	4.93%	1.47%	0.28%	0%

Elaboración: Autor
Fuente: Hoja de Balance Alimentos-Ministerio de Agricultura y Ganadería

Cabe resaltar que, aunque baja, la dependencia del consumo de leche y carne ha sido constante durante la última década. Cabe mencionar que Ecuador fue declarado "Libre de Fiebre Aftosa" ya para el 2015 por la Organización Mundial de la Salud Animal, y como resultado se hubiera esperado que la producción interna se expandiera. Sin embargo, este índice no lo demuestra. En relación con la dependencia de la carne de pollo, Ecuador ha sido soberano durante todo el período de análisis.

Estos datos revelan las primeras implicaciones de este análisis. Según la FAO, la demanda de alimentos se podría reducir debido a la baja capacidad adquisitiva en estas épocas de COVID-19 (FAO 2020b), lo que implicaría que:

1) el índice de dependencia caería para el 2021, dado que importaríamos menos, y,

2) (lo preocupante) con una producción interna constante, la disponibilidad interna sería mayor para el siguiente año. **Y, si los ecuatorianos consumen menos, ¿qué se hace con esa producción?**

En lo referente a los productos estrella de exportación, vemos que sus exportaciones netas (XN=exportaciones menos importaciones) muestran una tendencia creciente, pasando de US$4,000 millones en el 2010 a casi US$9,000 millones en el 2019 (ver Figura 1). Esto implica que Ecuador cada vez se ha vuelto más dependiente de las divisas de estos productos, dado que representan casi el 9% del PIB nominal en el 2019 (para el 2010 era de 3%).

Figura 1. Exportaciones Netas de Productos Estrella

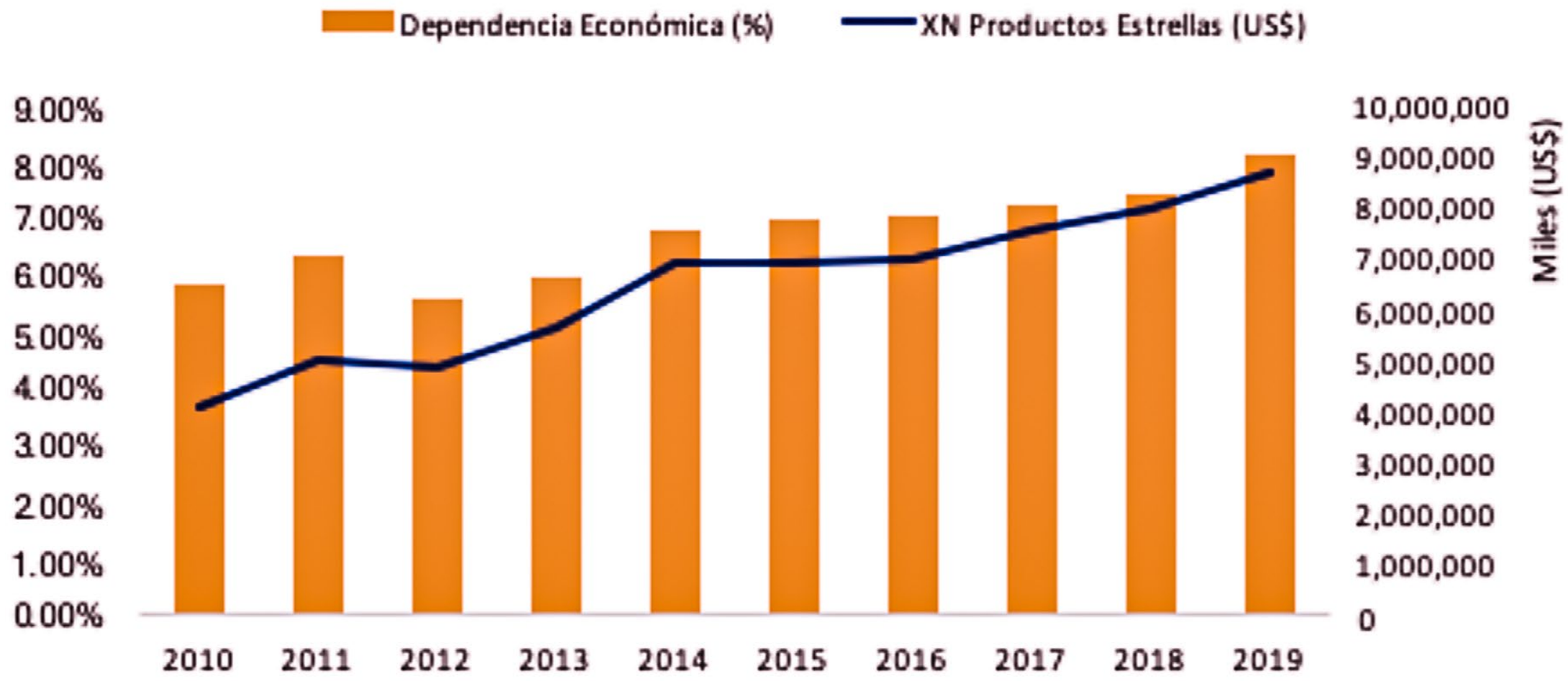

Elaboración: Autor
Fuente: Comercio Exterior de los Principales Productos Agropecuarios- Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estos datos llevan de nuevo a una segunda preocupación: si el ritmo mundial de consumo se desacelera, como ya se evidencia con el mayor comprador del mundo que es China, nuestra liquidez proveniente de estos rubros de verá afectada significativamente. Entonces ¿**dónde ubicamos esta producción de exportación, mientras pase la incertidumbre creada por el COVID-19?**

3-Políticas en Ecuador y su relación con la cadena de producción de alimentos

Una de las preocupaciones del economista jefe de la FAO, Máximo Torero, son las potenciales barreras arancelarias y no arancelarias que interrumpen el flujo del comercio de alimentos; como bien indica, la situación del comercio internacional era ya complicada antes de COVID-19,[6] se estaban creando barreras comerciales entre naciones; por ejemplo, el lector recordará la "guerra comercial" entre EE. UU. y China.

En este aspecto, Ecuador no ha establecido ningún tipo de política de comercio exterior que prohíba la entrada o salida de productos agropecuarios. Sin embargo, el confinamiento puede ser causa de que los trabajadores agropecuarios tengan mayores obstáculos en su movilización hacia los sitios de producción, y, por ende, ciertas producciones para la exportación podrían ser afectadas. De igual forma, las políticas de bioseguridad, si son extremadamente rígidas, podrían retrasar las entregas de productos perecibles, corriéndose el riesgo de mayores desperdicios. Sobre esto, la FAO (2020a) menciona que estos controles deben ser rápidos y efectivos, para evitar el maltrato de productos agrícolas, especialmente frutas y vegetales.

6 https://www.lavanguardia.com/economia/20200427/48693903111/deficit-deuda-espana-crisis-coronavirus-gay-de-liebana-video-seo-lv.html



Otro aspecto que menciona la FAO (2020b), es la demanda deprimida por los períodos de paralización del sector real de la economía. Restaurantes, hoteles, manufactureras, etc., han detenido sus procesos productivos, y se estima que los países sudamericanos puedan sufrir un impacto de reducción del PIB en el orden del 5%. En este contexto, Ecuador, mediante su Proyecto de Ley Humanitaria proponía lo siguiente: "establecer una contribución solidaria (considerando los ingresos "netos") por parte de las personas naturales durante 9 meses". Dejando la definición no tan clara de cómo se calcularían los ingresos netos (ejemplo: descontando pago de luz, agua, teléfono, medicinas, comida, alquiler, etc.), el problema en esta propuesta, es que deprimiría aún más la demanda, quitando más dinero a quienes ya lo han perdido parcial o totalmente. El lector debe tener presente que alrededor del 25% del ingreso se destina a consumo de alimentos según la Encuesta Nacional de Ingresos y Consumo.[7] Afortunadamente, este artículo de la ley no fue aprobado por la asamblea.

Por otro lado, esta pandemia nos ha hecho ver la importancia que tienen las "nuevas" tecnologías, como son el uso de los teléfonos inteligentes a la hora de conectar consumidores con proveedores. Es hora de hacer ese cambio en el agro, donde se promuevan estas plataformas en línea, que conecten al consumidor con el productor agropecuario. Organismos internacionales enfatizan las inversiones en estas redes de comunicación y tecnologías de la información (FAO 2020a). Sin embargo, el gobierno del Ecuador, antes de la actual crisis sanitaria, ya imponía desincentivos al uso de telefonía y de datos de internet al establecer impuestos a los paquetes de pospago.[8] Esto, a la final, obstaculiza la adopción de herramientas tan importantes en estos períodos de crisis.

4-Propuestas ante el Escenario Actual del COVID-19

Dado que la demanda de productos agropecuarios de seguridad alimentaria como el arroz o la papas es inelástica (es decir su consumo no cae significativamente frente a subida de precios) y que los precios se han incrementado en estas semanas (caso del arroz),[9] podríamos concluir que es una mayor demanda de estos bienes la que ha presionado los precios al alza, y por lo tanto las preocupaciones de este artículo sobre la caída del mercado, podrían ser alarmistas. Sin embargo, estos precios se han

---

7 Ver https://www.ecuadorencifras.gob.ec//encuesta-nacional-de-ingresos-y-gastos-de-los-hogares-urbanos-y-rurales/

8 Ver http://www.ecuadorenvivo.com/economia/23-economia/107871-incremento-de-impuestos-a-planes-de-telefonia-movil-en-ecuador-dejara-100-millones.html#.XrUE0RP0lY1

9 Ver http://www.fao.org/economic/est/publicaciones/publicaciones-sobre-el-arroz/informe-fao-de-actualizacion-de-precios-del-arroz/es/.



elevado en el corto plazo por factores ligados a la disminución de la oferta, por un lado, por las restricciones de exportación en ciertos países asiáticos productores de arroz, y por otro lado por la restricción de movilidad que han implementado los gobiernos para detener la expansión del contagio del coronavirus.

De hecho, en el nuevo informe de la FAO, se observa que para el mes de mayo el índice de precio de alimentos ha bajado, debido a la cuarentena y que muchos restaurantes, hoteles, o empresas en general no han podido reabrir y demandar alimentos.[10] Y se debe recordar que, en países con ingresos bajos o medios como el Ecuador, una parte significativa de sus gastos son en alimentos, que serían mermados por la falta de generación de ingresos.

Dada la explicación anterior, es imperativo repensar la forma como se conectan los productores y consumidores de alimentos, para entender qué recursos deben utilizarse para acortar la distancia entre ellos. El diseño de aplicaciones para dispositivos que los conectan es una opción ampliamente presente en el área urbana. Aplicaciones digitales similares pueden ser diseñadas para que el agricultor muestre sus productos, y consumidores urbanos (ejemplo, hogares, tiendas de barrio, restaurantes, etc.) puedan hacer pedidos de estos, abriendo paso a un mercado agrícola virtual; como resultado, se podría eliminar la intermediación y aumentar ganancias a los agricultores. Sin embargo, la inversión en infraestructura de telecomunicación y acceso a internet en zonas rurales aun es necesaria; por ejemplo, datos del 2018 señalan que solo 37% de la población rural tiene acceso a internet.[11] Cabe resaltar, que el Ministerio de Agricultura ha promovido el programa "Agro Tiendas Ecuador" durante la pandemia, en el cual publica distintos números de teléfonos de vendedores de alimentos, para que los consumidores se contacten y se despachen canastas de alimentos.[12]

Por supuesto, estas aplicaciones digitales que conectan consumidor con productor deben ir de la mano de la logística de transporte. Estas propuestas no son nuevas, sino que no se utilizan ampliamente. Por ejemplo, CargoX es una aplicación desarrollada para conectar transporte de carga con aquellos productores que necesiten enviar sus productos, su funcionamiento es similar a Airbnb pero para camiones (Vitón et al. 2017). Para poder usarla, se debe examinar la flota de camiones en el Ecuador, registrarlos en una aplicación similar, y saber qué camiones van llenos, a media capacidad o vacíos, así como conocer sus rutas de despacho. Así, podemos reinventar la agricultura en la era de la digitalización o de la adopción de las Agro-Tech.

---

10 Ver http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/

11 Ver https://ww2.elmercurio.com.ec/2019/12/05/la-reduccion-de-la-brecha-digital-es-un-desafio-en-la-ruralidad/

12 Ver https://www.agricultura.gob.ec/canastas/

Por otro lado, hoy por hoy, las exportaciones del Ecuador y de toda Latino América, deben tener una mirada regional y continental. Las discordancias entre China y EE.UU., abren la oportunidad de que la región andina fortalezca y expandan el comercio agropecuario con los EE.UU., hacia donde nuevas producciones agrícolas como la uvilla (Golden Berry) o vegetales pueden viajar exitosamente (ver Málaga, Avila-Santamaria and Carpio 2019).

Finalmente, las políticas agropecuarias deben también apuntar a tecnologías de almacenamiento de productos agropecuarios (Torero Cullen 2020). Esto es necesario para poder conservar estos alimentos en tiempos de baja demanda, y de precios que no permiten recuperar la inversión. Sistemas de almacenamiento a nivel de asociaciones serían primordiales, dado que silos o espacios de almacenamiento públicos y privados, actualmente disponibles, podrían llegar a su límite.

El sector agropecuario es primordial, y hay mucho por hacer.

Referencias

FAO. 2020a. "Responding to the impact of the COVID-19 outbreak on food value chains through efficient logistics."

FAO. 2020b. "Seguridad Alimentaria bajo la Pandemia de COVID-19." Disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/docs/covid19/Boletin-FAO-CELAC.pdf.

Malaga, J., J. Avila-Santamaria, and C. Carpio. 2019. "The Andean Region: An Important and Growing U.S. Agricultural Trade Partner." 34(3):1–9.

Rodríguez, D., J. Erazo, and C. Narváez. 2019. "Técnicas cuantitativas de investigación de mercados aplicadas al consumo de carne en la generación millennial de la ciudad de Cuenca (Ecuador)." *Revista Espacios* 40(32):20. Available at: http://www.revistaespacios.com/a19v40n32/19403220.html.

Torero Cullen, M. 2020. "Coronavirus Food Supply Chain Under Strain What to do?" (March):1–39. Available at: http://www.fao.org/3/ca8308en/ca8308en.pdf.

Vitón, R., G.A. García-Plata, Y. Soares, A. Castillo, and A.B. Soto Marió. 2017. *Agro-Tech: Innovaciones que no sabías que eran de America Latina y el Caribe* Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ed.